



En la forma
notificada este
al Departamento
de Sup.
Honor

al Dho. Departamento, que tan luego como estén
saludados los inconvenientes que se manifiestan por
unos y presentes las referidas cuentas inmediatas
Estamento.

Reparacion
de Abono de los
de Abono de los

Visto la Relación formada por el Capitán de
mandante accidental del cuerpo Real de Artillería
de Maestranza de San. Fernando y uno de Dho.
del año último comparecencia de los Dho. gefes
y oficiales que han pasado revista en el referido
cuartel de Dho. año, y por ello son acreedores
a la abono de la Reparacion que les corresponde.
Entendida para este efecto la cuenta: Se libe
pacho el libramiento p.^o en pago tan luego como
haya lugar.

La Exp.
Justificación
que se pide de
su asiendo.

Se vio una instancia suscrita para el Dho.
Dho. y por el Sr. Dho. en la Diputación
de Aranda, en la que exponen, que habiendo se
matado en el año pp.^o el derecho de las cuentas espe-
cies en Dho. Partido, y deseando obtener un testimo-
nio de la mancomunidad en que verificaron Dho.
asiendo, así lo solicitan, como igualmente de la
abonacione segunda, tercera y quinta de la
cantidad veinte p.^o el cobro de Dho. Dho. Entendi-
do por este Ayuntamiento: Se libe por Dho.

